

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 1.50 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1.50 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se pagan a favor de las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO.

AÑO LVIII.—NUM. 18.150

Madrid.—Martes 22 de Octubre de 1907.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

LA HABANERA

Bandejas y cubiertos de plata al peso.—MONTERRA, 31.

EN VÍSPERAS DEL DEBATE

LAS CÁMARAS FRANCESAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 21. Aunque las Cámaras deben abrirse mañana, pocos diputados han llegado a París.

He estado en la Cámara, y la animación era escasa, pudiendo desde luego asegurarse que los debates importantes no comenzarán hasta el 4 ó 5 de noviembre.

Las primeras sesiones se dedicarán a varias interrelaciones que hay anunciadas, discurriendo también el proyecto sobre bienes eclesiásticos.

Las interrelaciones son más de treinta, y las hay para todos los gustos.

Las de interés político se refieren a Marruecos, a la liquidación de los bienes eclesiásticos y a la cuestión de la pena de muerte.

Se agitará el orden de la discusión, la cual será fijada de acuerdo con el Gobierno, quien pedirá para la referente a Marruecos que se aplazase hasta la publicación del Libro Amarillo.

Las oposiciones consideran el asunto de Marruecos como cosa secundaria, y hay que reconocer que se preocupan más de un libro que ha publicado el capitán retirado, que fue ayudante del ex ministro de la Guerra, general André, y en el que se trata de la insuficiencia de las defensas del territorio francés.

Los diputados nacionalistas se proponen tratar de este asunto por medio de interrelaciones de Lassie y Gauthier de Clagny.

El socialista Wilms interrelatará sobre la expulsión de los españoles Iglesias y Fuente, dando ocasión a que los socialistas hagan declaración sobre el antimilitarismo.

Al tratarse de este asunto, M. Jaurés pronunciará un discurso.

La Comisión de asuntos exteriores se ha reunido bajo la presidencia de M. Deschanel, cambiando puntos de vista sobre Marruecos.

Decidió oír al ministro del ramo antes de aceptar toda interrelación.—R. BLASCO.

NOTAS MUNICIPALES

El cierre de las tabernas.

Satisfecho se mostraba ayer el alcalde por la actitud que observaron ayer los taberneros, obedeciendo las órdenes dictadas por dicho autoridad.

Esta conducta contrastó notablemente con la de los industriales pertenecientes a los Ayuntamientos colindantes con el de Madrid, que a pesar de alcanzarse la prohibición hicieron caso omiso de la real orden del ministro, y continuaron expendiendo vino cual si fuera día laborable.

Atribuye el alcalde esta infracción, a que la Guardia Civil estuvo reconcentrada en el interior de la capital, en previsión de posibles disturbios, y las afueras quedaron desamparadas, aprovechándose de ello los taberneros.

Reclamaciones.

Según las noticias que se tienen en el Ayuntamiento, los dos mil taberneros multados por haber abierto sus establecimientos el domingo anterior, recurren de la decisión tomada por la Junta Local de Reformas Sociales.

Muchas de estas reclamaciones ya se han presentado.

Casi todas ellas se fundamentan en que dichos establecimientos no se hallan comprendidos en la ley del Descanso dominical.

Las tabernas en Madrid.

Como repetidas veces hemos dicho, el señor Sánchez de Toca estimaba como el mejor medio para resolver el conflicto pendiente de las tabernas, acudir al encabezamiento de la contribución, considerando que las reclamaciones hechas por los industriales en la Hacienda, podrían servir de documento oficial para clasificarlos con arreglo al reglamento de la ley del Descanso dominical.

Otro documento oficial que estimaba el alcalde digno de tenerse en cuenta para la clasificación era la licencia de apertura de los establecimientos, en la cual hay que consignar la naturaleza del que va a abrirse.

Por ambos documentos parece ser que resulta escasísimo el número de tabernas establecidas en Madrid, figurando la inmensa mayoría de ellas como restaurantes, pastelerías y figones.

Con arreglo a las licencias de apertura expedidas en el Ayuntamiento, resulta que en Madrid no hay más que tres tabernas, estando comprendidas todas las demás en las otras denominaciones.

De modo que con arreglo a la verdad legal, única forma de poder aclarar el reglamento para la aplicación de esta ley, son ilegales todas las multas incurridas, excepto tres establecimientos de los castigados.

Pero para que todo sea raro en este asunto, según ha manifestado el alcalde, esos tres establecimientos que tienen expedida su licencia como tabernas, están comprendidos en la excepción consignada en la real orden del ministro de la Gobernación.

Los recursos de la Hacienda.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se han reunido ayer en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y de Consumos, para tratar de la respuesta dada por la Delegación de Hacienda a los reparos hechos por el Municipio y las compensaciones concedidas al Ayuntamiento para cubrir el déficit que producirá la desgravación de los vinos.

Discutieron los concejales ampliamente todos los puntos consignados en la respuesta, acordando, por último, no conformarse con ella.

En la sesión del próximo viernes tratará el Ayuntamiento de este asunto, dándose lectura y aprobándose por el Concejo la contestación que habrá de darse al delegado de Hacienda.

Una rectificación.

El Sr. Mazzantini nos ha manifestado ayer mañana que no es exacto, como algún periódico ha dicho, que recorriera ayer las calles del distrito de Chamberí para obligar al cierre de los establecimientos de bebidas.

Según nos ha dicho el teniente de alcalde de dicho distrito, no salió de casa, por la mañana a causa de hallarse ligeramente enfermo.

BODAS DESIGUALES

AVENTURAS PRINCEPESCAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 21. Un telegrama de Florencia asegura que la ex princesa de Sajonia, para desvanecer toda duda de su nuevo esposo el músico Toselli acerca del carácter de sus relaciones con Giron, se ha decidido a devolver al Rey de Sajonia, como padre indiscutible de la criatura, a la tierna princesita Mónica.

Con esta condición, la señora de Toselli seguirá cobrando las anualidades de 5,000 francos que le pasa su antiguo marido Federico Augusto.

Esto contribuirá doblemente a tranquilizar al esposo actual.

El Rey de Sajonia quiere mostrarse generoso, y en premio de la devolución de la Princesa Mónica, permitirá a la ex princesa Luisa que su hija pase todos los años un mes con ella.

En cuanto a los demás hijos, también se ha consentido celebrar con ellos una breve entrevista anual.

Celoso de la fama de su hermana Luisa, el archiduque Leopoldo Salvador, en la actualidad el Sr. Wolfing, también se ha declarado resuelto partidario de los enlaces efímeros.

Se recordará que cuando renunció a su rango de Príncipe y a todos sus grados y dignidades militares, el arquiduque austríaco se casó con la Srta. Adamovitz, cantante de un ahora Leopoldo Salvador se ha divorciado de la *divette* y ha contraído hace algunos días en la iglesia de Regensdorf, cerca de Zurich, nuevo matrimonio con María Magdalena Ritter, una linda alemana, hija de un modesto labrador de Plotitz.

El archiduque lo conoció en Munich, cuando ya tenía una larga historia de aventuras en distintas poblaciones de Alemania.

El Infante Don Carlos

SAN SEBASTIÁN 21. En el subexpreso ha marchado a Vichy el Infante D. Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

En la estación le despedieron el gobernador militar, el Sr. Merry del Val, el presidente de la Audiencia, el duque de Sotomayor, el personal palatino y distinguidas personalidades.

LOS DRAMAS DEL MAR

VEINTIUN AHOGADOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 21. Despachos de Vleborg (Finlandia) dan cuenta de un terrible siniestro marítimo.

Un barco de vela, que navegaba por el golfo, fue envuelto por una tempestad y se hundió a pique, después de una terrible lucha con las olas.

Los 21 hombres que lo tripulaban se ahogaron.

El mar ha comenzado a arrojarnos sus cadáveres a la costa finlandesa.—R. BLASCO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (I)

A tabernas cerradas escuelas y bibliotecas abiertas

Cuántas cifras publicó en mi artículo anterior, tomadas fueran de la Prensa política y profesional de enseñanza de Madrid.

A 40 días que ascendía el número de clases que se tenía proyectado inaugurar, y no exagero el número oficial publicado: todo lo contrario.

En 5,800 pesetas fijó la cantidad con que las cajas del Municipio contribuían a habilitar dichas clases, en sustitución de las 46,000 pesetas presupuestas a dicho fin, procedentes éstas de la subvención del Estado para la construcción y funcionamiento de los dos Centros mencionados, y dichas cantidades oficiales son también.

Y no quisiera barajar otras cifras, ni mencionar su primitivo destino, ni la aplicación dada, por huir de que alguien creyera que con mi información perseguía otro fin distinto del único que lo inspiró; que ninguno otro, por embudo que estuviera, podía patrocinarlo. La Comisaría de Instrucción Pública, al poner de manifiesto la gravedad del mal que supe, por otra parte, de remedio con un poco de buena voluntad y elevación de miras en todos.

Los maestros de las escuelas municipales son los únicos que pueden aspirar a las plazas creadas en las nuevas escuelas: todos los nombramientos están hechos y yo no pertenezco a aquellas escuelas.

Las bibliotecas públicas municipales de distrito, según mencioné en mi artículo anterior, era, y creo sigue siéndolo, uno de los números que constituye el programa publicado y elaborado por el Sr. Gascón, delegado regio de Enseñanza de Madrid; bibliotecas que hasta que pasaba el período que pudiera llamarse de gestación, y de prueba, la organización y funcionamiento de ellas había de encomendarse a maestros que reunieran las especiales condiciones que se fijaron en un concurso que había de abrirse.

La biblioteca de distrito de la zona Norte, inaugurada el 2 de enero de 1906, y organizada por un maestro que a la vez viene desempeñando las funciones de bibliotecario, podría servir de orientación a las que se proyectaban; biblioteca, la inaugurada, para la que el Ayuntamiento tiene consignada la cantidad precisa para luz y calefacción, único sacrificio que, por de pronto, se solicitara para las nuevas proyectadas.

Estas bibliotecas estarían abiertas, según repetidos requerimientos de la Prensa, en los días festivos, y de noche en los laborables, que cubren y permanecen las restantes públicas, y de las que están abiertas, por causas que sería prolijo enumerar, el empleado del jornalero, el menestral y el artista, anhelosos de encontrar esparcimiento de su espíritu unos con lecturas amenas y de fomentar su cultura otros con el estudio de obras científicas y de aplicación a las artes e industrias.

En los maestros encargados de estas bibliotecas encontrarían los trabajadores y demás personas que a ellas quisieran concurrir, un padre y amigo bueno y callado que pudiera proporcionar libros para recrearse e instruirse, según el desarrollo intelectual, cultura y demás condiciones de cada lector.

Es que, dispensados los maestros y los lectores, en la medida de lo posible, de sus relaciones con los intereses de la enseñanza.

tores de estas pequeñas bibliotecas del formalismo obligado y necesario en las grandes, y concederlos los primeros de los asistidos asistentes a ellas, con ellos intimarían y fácilmente se formaría esa corriente de amistad y simpatía respetuosa que impone el común deseo de aprender y la obligación de enseñar y dirigir, enseñanza y dirección indispensables para el progreso de la instrucción y desarrollo intelectual que precisa una total independencia para la elección de libros de lectura, si de ésta ha de sacarse algún provecho.

Desde los egipcios en sus tiempos de mayor progreso, que se cree fueran los primeros en fundar bibliotecas, hasta los japoneses y hejas (I) que actualmente están multiplicando de un modo verdaderamente asombroso, todas las naciones cultas consideran las bibliotecas, con la escuela, los factores principales del progreso intelectual y material de los pueblos.

A 15,000 bibliotecas públicas asciende el número de las existentes en Costa Rica (2), que contienen, según la última estadística, 2,000,132 volúmenes, habiendo sido donados por particulares e instancias de los bibliotecarios, que la mayoría son los maestros de los pueblos, 1,389,541 volúmenes.

El Municipio de Barcelona viene considerando también en sus presupuestos para Museos y Bibliotecas públicas, la no despreocupada cantidad de 86,500 pesetas.

Y al escribir sobre este tema de las Bibliotecas públicas para Madrid, no puedo menos de dedicar un triste recuerdo al señor duque de Arévalo.

Conociendo por el mismo los beneficios que reportaba a algunos de los operarios y artistas empleados en las obras de construcción y decorado de su palacio de la calle de Francisco Silvela, la Biblioteca Pública Municipal de distrito en la zona Norte (3) a que he hecho referencia, instalado en aquella fecha en la calle de Garcilaso, núm. 5, ofreció, al aceptar esta oferta de alcalde de distrito, no volver con vida, que de no conseguir el Ayuntamiento la consignación, mequina según él, que yo estimaba indispensable para la decorosa inauguración de una Biblioteca en cada distrito, con igual organización que la dicha, que el subvenciera a los gastos que originarían en la presente temporada.

Con el fallecimiento del linajado personaje, senador del reino por Madrid y profesor de la Real Academia de Ciencias, el alcalde de distrito del Centro se agostaron en flor las ilusiones de los pocos concededores de los elementos con que se contaba para que Madrid hubiera dado un hermoso ejemplo digno de ser imitado por otras poblaciones. Confiamos, sin embargo, en que las Bibliotecas se fundarán, si no con el nombre con que se tienen bautizadas, con otro que responda a iguales fines, si el Ayuntamiento, electo sin duda de su proyecto de presupuesto, no se acordara a conceder siquiera lo que dejó indicado.

La promesa de reformar la Inspección de primera enseñanza, hecha por el Sr. Rodríguez San Pedro en el discurso inaugural del año académico, ha producido gran expectación en el profesorado, y aun cuando nadie haya podido descubrir el pensamiento del ministro, porque sabido es que es hombre que no se espontanea, la relación que esta reforma tiene con la Hacienda ha sido causa de que se haya podido conjeturar que no se trata de un proyecto grande, sino de establecer un germen o núcleo de nueva organización, confiando a los ministros futuros la empresa difícil e ingrata de aumentar y seleccionar los inspectores de enseñanza, y de cubrir de carne el esqueleto, bien construido, según mis informes, que el Sr. Rodríguez San Pedro proyectó para el presente año.

El ministro habrá adoptado este criterio, indudablemente, no sólo por inevitables penurias del presupuesto, con el que él por lo visto se resigna, sino por su decidido empeño de implantar en varias provincias el arreglo escolar que viene hace años preparándose por algunos antecesores suyos.

Cuando la *Gaceta* habla, me permitirá comentar la labor del Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción Pública, en el período de los que con más conocimiento práctico de la especial función profesional pueden juzgar la reforma.

S. Rodríguez y Martín.

(1) La *Méisse*, que me remiten de Lieja, trae curiosos y valiosos datos, que dan materia para un artículo.

(2) El doctorado de primera enseñanza de junio de 1902 de la República, en su artículo 1.º exige establecer una, por lo menos, en todos los pueblos de aquel país.

(3) A 25 ascendió el número de obreros que la visitaron en la temporada pasada.

YANQUIS Y JAPONESES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Fotografiando un cañón.

LONDRES 21. Cablegrafían de Nueva York que ayer ocurrió en dicha ciudad un suceso desagradable, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

El desfile militar que siguió a la inauguración del monumento al general Siegel, varios japoneses que figuraban entre los espectadores, trataron, por todos los medios, de fotografiar el nuevo cañón de tres pulgadas que figuraba entre las baterías de la formación.

La gente advirtió la maniobra, e indignándose, atacó a puñetazos a los japoneses que lo hubieran pasado mal sin la intervención de la policía.

VIAJE DEL REY

Llegada a Madrid

Desde las cuatro y media de la tarde, en que los guardias de Orden público cubrían la carrera en todo el trayecto, desde Palacio a la estación del Mediodía se escalonaron masas populares para ver el paso de S. M.

Donde más público había era en la plaza de Oriente y en la Puerta de Atocha.

Las alturas que dominan el patio de la estación y se coronan por la muralla de la Reina con el mismo del andén exterior el público era inmenso.

Los guardias alabarderos formaron hasta el punto de parada del tren.

En el salón de espera y en un trozo de andén que cubría royo tapiz, esperaban a Su Majestad los ministros, de uniforme; los obispos de Sión y Madrid, el duque de Mandas, con los Sres. Gullón y Sánchez Albornoz, representando la Mesa del Senado; gran número de diputados y senadores, las autoridades de Madrid y muchos generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Próximamente a las cinco llegaron los Infantes doña María Teresa y D. Fernando y el Príncipe D. Raniero de Borbón.

Momentos después los acordes de la Marcha Real saludaron la presencia de la Reina doña Victoria, que estaba hermosa y elegante, con un traje heliotropo y plisado de marfil.

La Reina con el ministro de la Guerra, el capitán general y los elementos del Cuartel militar, revisó la fuerza del regimiento de Wad Ras, formada en el andén. Ante la bandera hizo S. M. profunda reverencia.

Con la egregia dama habían llegado la duquesa de San Carlos, el duque de Sarto Mauro y el teniente coronel Sr. Agulla.

Minutos después de las cinco y cuarto llegó el tren real a la estación, oyéndose la Marcha Real.

S. M. la Reina se destacó del grupo de la Real Familia para ser la primera que recibiese y saludase al Monarca.

Después de efusiones de afecto entre Sus Majestades y Altezas, Don Alfonso, que vestía uniforme de campaña, revisó la nutrida compañía de Wad Ras, y dando a besar su mano, oyendo vivas y recibiendo enhorabuena por el éxito de su viaje, cruzó el andén y el salón de descanso, y subió con la Reina a la otro lado.

Al otro lado estaba el Sr. Mazzantini, quien dijo al Monarca: «Así, así, Bien hecho. Enhorabuena, Señor. Eso es lo que quiere el pueblo.»

Don Alfonso hizo ademán de darle gracias, y sonriéndole partió para Palacio, seguido de fuerzas de la Escorta Real.

En la morada regia dieron a Don Alfonso la bienvenida las clases de etiqueta.

MUERTE DESMENTIDA

EL HERMANO DE PIO X

Hace veinte días publicaron todos los periódicos despatches que participaban la muerte de Angel Sarto, empleado de Correos y Telégrafos.

Como Angel Sarto es hermano del Papa, la noticia tenía excepcional interés.

Los correspondientes añadían detalles de la gran tristeza que se había apoderado del ánimo del Sumo Pontífice ante esa desgracia.

Pues bien, un periódico de París publica ahora un telegrama de su correspondiente en Montpellier asegurando que Angel Sarto no ha muerto.

Para que no quede duda de esta aseveración, el correspondiente publica una carta que hace tres ó cuatro días ha escrito el propio Angel Sarto a Eugenio Jouvenel, sacristán

de la parroquia de San Dionisio de la referida ciudad de Montpellier.

La carta de Angel Sarto dice así: «Le doy a usted gracias de todo corazón por la misa que hizo celebrar el 29 de septiembre último, festividad de San Miguel, por el alma del ilustre hermano de Su Santidad el Papa Pío X.»

«La noticia es prematura, porque Angel Sarto, a Dios gracias, ha gozado siempre, y goza aún, de excelente salud, y así continuará, según espero, hasta el día en que el Señor le llame.»

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho foral.

Una cuestión de Derecho catalán se ha debatido en la Sala primera del Supremo.

Un señor, D. Juan Roy, otorgó ante un notario de Gerona una escritura de pago a favor de su padre por sus derechos legítimos de su suplemento de parte de esponsalicio, dándose por satisfecho de cuanto pudiera corresponderle por tal concepto, haciendo renuncia de cuanto le fuera posible recuperar.

En el pleito que se ventila, ese señor sostiene la nulidad y rescisión de la escritura en lo que se refiere a la confesión de darse por satisfecho de los indicados derechos, y la renuncia de lo que por tal concepto le correspondiera a la promesa de nada más pedir, pidiendo que se condene a la parte recurrida a satisfacer lo que le correspondiera por suplemento de derechos legítimos, con los intereses consiguientes.

Rechazada esta pretensión por la sentencia recurrida, la cuestión planteada estriba en saber si es válida o no la renuncia que otorgó.

El letrado Sr. Raventós, en un concienzudo informe, ha sostenido la nulidad de la renuncia, estudiando la legislación catalana y la jurisprudencia del Supremo.

El recurrente entiende que el error de la sentencia recurrida consiste en suponer que sólo son rescindibles en Cataluña las renuncias de derechos legítimos hechas con las solemnidades legales, cuando causan lesión enormísima, equiparada al dolo, desconociendo la verdadera doctrina basada en preceptos terminantes de la ley, según la que sólo es válida la renuncia cuando ha sido corroborada con juramento.

El Sr. Puig, abogado catalán, ha contestado al recurso.

Sobre un contrato.

Los distinguidos letrados Sres. Esparza y Cámara han tratado en la misma Sala una cuestión sobre la validez del contrato hecho por un señor que, estando enfermo y achacoso, estipuló con unos criados suyos que los dejaba la nuda propiedad de los bienes que poseía y seguiría usufructuando, a cambio de que le cuidasen y atendiesen.

Secretario condenado.

El secretario del Ayuntamiento de Cobena, procesado por injurias al obispo de Madrid con motivo de ser electos y achacosos, está en el Ayuntamiento, tratando del matrimonio civil, de cuya vista dista cuando hace pocos días, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Nuevo compañero.

El Sr. Martínez Contreras, diputado a Cortes y abogado distinguidísimo y elocuente, se ha encargado de la crónica de Tribunales de *El Mundo*.

Nuestra bienvenida como compañero, deseando al periodista que consiga los mismos triunfos que como abogado ha conseguido. Y conste que los que lo conocemos y sabemos sus condiciones de inteligencia y actividad no dudamos en congratarnos con él con la misma facilidad que ha logrado éstos.

Lourgo.

NOTAS PALATINAS

De resultados de una neumonía catarral, se halla enferma, de cuidado, la señora condesa viuda de Toreno, jefe de la Casa de S. A. la Infanta doña Isabel.

Ha recibido los Santos Sacramentos, que le administró el cura párroco de San Marcos.

Rodeaban a la ilustre enferma sus hijos, incluso la señora condesa de Casares que, en vista de la gravedad de su madre, llegó anteayer de Jerez.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la bondadosa y caritativa dama.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, de regreso de los Países Bajos, se halla actualmente en París.

«Vendrá a Madrid para el cumpleaños de Su Majestad la Reina Victoria, que es el día 24 del actual.»

El secretario particular de S. M. el Rey, señor conde de Andino, ha experimentado alguna mejoría.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de octubre.

| PESETAS. | NUMEROS. | POBLACIONES. |
|----------|----------|----------------|
| 2.500 | 706 | |
| 150.000 | 707 | Madrid. |
| 2.500 | 708 | |
| 2.000 | 12.377 | |
| 60.000 | 12.378 | Alicante. |
| 2.000 | 12.379 | |
| 1.700 | 15.488 | |
| 40.000 | 15.489 | Linares. |
| 1.700 | 15.490 | |
| 3.000 | 23.988 | Sevilla. |
| 3.000 | 27.924 | Barcelona. |
| 3.000 | 32.709 | Valencia. |
| 3.000 | 32.710 | Ceuta. |
| 3.000 | 32.711 | Castellón. |
| 3.000 | 32.712 | Valencia. |
| 3.000 | 32.713 | San Sebastián. |
| 3.000 | 32.714 | Jerez. |
| 3.000 | 31.491 | Zaragoza. |
| 3.000 | 35.159 | Madrid. |
| 3.000 | 34.703 | Sevilla. |
| 3.000 | 34.818 | Barcelona. |
| 3.000 | 30.385 | Linares. |
| 3.000 | 777 | Madrid. |
| 3.000 | 5.117 | San Sebastián. |
| 3.000 | 9.376 | Madrid. |
| 3.000 | 29.510 | Barcelona. |
| 3.000 | 22.993 | Madrid. |
| 3.000 | 2.468 | Madrid. |
| 3.000 | 1.885 | Bilbao. |
| 3.000 | 36.065 | Alicante. |
| 3.000 | 19.267 | Alicante. |
| 3.000 | 25.233 | Madrid. |
| 3.000 | 35.053 | Alicante. |
| 3.000 | 10.850 | Alcañices. |
| 3.000 | 4.175 | Madrid. |
| 3.000 | 20.224 | Denia. |
| 3.000 | 20.432 | Barcelona. |
| 3.000 | 21.981 | Pontevedra. |
| 3.000 | 16.049 | Madrid. |
| 3.000 | 17.237 | Madrid. |
| 3.000 | 730 | Dos Hermanas. |

El siguiente sorteo se celebrará el día 30 de octubre.

El Emperador de Austria.

Insiste en sus propósitos el Sr. Sánchez Román. Declara el ministro de Estado que la interposición...

VIAJES DE ALFONSO XIII

PARIS 21. El Echo dice que durante la semana próxima los Soberanos españoles viajarán a París...

AL GREMIO DE CAFES

El presidente de la Asociación de dueños de cafés de Madrid nos ruega la inserción de la siguiente carta circular...

ORDEN DEL DIA. Nuevo senador. Sin discusión se aprueba un dictamen proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador...

CONGRESO

Lunes 21. A las tres y media abre la sesión el señor Dato, con regular número de diputados en los escaños y mucha concurrencia en las tribunas...

SENADO

Lunes 21. A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga. Pocos senadores, y en el banco del Gobierno los ministros de Estado y de Instrucción pública...

DE CASTELLON. Suceso extraño. CASTELLON 21. Esta mañana han aparecido en el ventorro del camino del mar...

NUEVO FERROCARRIL

La reforma de la ley de Ferrocarriles secundarios empieza a dar resultados. Ayer ha sido presentado en el ministerio de Fomento el primer proyecto de ferrocarriles de esta clase...

FUNCION BENEFICA

Para aliviar en parte la desastrosa situación en que se hallan los damnificados por las terribles inundaciones de Málaga, se ha verificado un beneficio en el teatro de Aranjuez...

Exposición de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas.

El Gran Premio de vinos de la Exposición actual le ha correspondido también a la afortunada casa de Jerez del marqués del Mérito. Ejemplo de laboriosidad inteligente, el noble marqués se ha añadido a sus títulos aristocráticos...

LAS INSTALACIONES MARQUES DEL MERITO

El edificio de la calle del Maladero, 5, existen, aparte de las bodegas de exportación, vastos locales destinados a escritorios, cuartos de muestras, talleres de carpintería, cerrajería y fundición, encuadernación, imprenta, construcción de vasijas...

LOS STANDS SUDAMERICANOS

Con verdadera complacencia nos ocupamos hoy de una sección altamente interesante, no solo por la calidad de sus productos, sino por su origen y por la representación que ostentan...

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones. Hacienda. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley disponiendo que el remanente de los créditos asignados para combatir las epidemias existentes en el Arzobispado de Burgos...

presento el finísimo licor Pisco, premiado gran número de veces. J. A. Pombó.—Frutas en almibar, admirablemente presentadas, con premios en varias Exposiciones.

DESDE BARCELONA

Transatlántico incendiado. BARCELONA 21. A las ocho de la mañana se ha extinguido un incendio que se declaró de media noche en el transatlántico Pío I, cambiado las planchas en el compartimiento de popa.

Se extingue el fuego.

Ultimamente se logró reunir suficiente número de mangas con, arrojando un verdadero diluvio de agua, aislaron el fuego, extinguiéndolo.

Después del viaje regio.

BARCELONA 21. Continúa comentándose la presencia de los concejales regionalistas en la recepción del Rey.

Terrible cox.

Daniela Monasterio recibió ayer una terrible cox, que la pegó una mula que, enganchada a un carro, estaba en la plaza del Rastro, y que la produjo una herida en la frente.

Accidente desgraciado.

En el servicio sanitario de la estación del Mediodía prestaron ayer asistencia a un caballero, llamado Aniceto Quintana Sanz, que padecía una grave herida en un pie.

Pruebas satisfactorias.

Ferrol 21. Con excelente resultado se han verificado en el Arsenal las pruebas del nuevo buque denominado Patria, de que es autor el ingeniero D. Francisco de Asís Fernández.

Un crimen.

Victoria 21. Dieron de Alegría que anoche en ocasión de hallarse rondando varios monjes de la localidad, fue agredido de arma blanca el joven Estanislao Martínez Antuña, que falleció media hora después.

Ahogada.

Sevilla 21. En el convento de religiosas de la Encarnación ha ocurrido una desgracia, que ha producido gran sentimiento.

VALORES DEL ESTADO. Interior. Fin corriente. Idem fin próximo. Serie F. de 50000 pías. nomins. E. de 25000. C. de 12500. C. de 5000. E. de 2500. A. de 500. G. y H. de 100 y 200. E. de diferentes series. Amortizable. Serie F. de 50000 pías. nomins. E. de 25000. C. de 12500. C. de 5000. A. de 500. E. de diferentes series. Obligaciones del Tesoro. Serie A. de 500 pesetas. B. de 5000. Otros valores. Cédulas hipotecarias 4 por 100. Oblig. Dip. Prov. de Madrid. Idem del Ayuntamiento de Madrid. Idem de El Estero. Idem de por reemplazo. Idem de por expropiación. Idem de por finca en ensaño. Banco de España. Com. Arrend. de Tabacos. Banco de Castilla. Banco Hispanoamericano. Banco Español de Crédito. Banco Hipotecario. Anue. de España. Preferentes. Idem ordinarias. Idem obligaciones. Unión Española de Explosivos. Altos Hornos de Vizcaya. Metales de España. Acciones fin. Norte. fin. de Madrid. M. Z. A. Obligaciones E. N. emisión 1903. Idem fin. A. especial Ariza. Idem fin. serie G. por 100. Obligaciones Madrileña Electricidad. Electric. Ghanbari. Mediodía.

PROVINCIAS

Discursos elogiados. Orihuela 21. Ha merecido generales aplausos por parte de los propietarios y labriegos de esta zona, el discurso pronunciado en las Cortes por el marqués de Rafal, en defensa de los intereses agrícolas de los regadores de la zona.

Toros.

Bilbao 20. Novillos de Clairac, buenos. Osoñico, bien en los dos. Tosquito de Bilbao, mal en uno y bien en otro.

Lloviendo.

Alcañiz 21. Lluvea copiosamente, reinando con este motivo gran alegría, pues a consecuencia de la larga sequía que sufrimos estos campos, puede invertirse en los pastos que exija la buena de la salud pública en todo el territorio español.

Un crimen.

Victoria 21. Dieron de Alegría que anoche en ocasión de hallarse rondando varios monjes de la localidad, fue agredido de arma blanca el joven Estanislao Martínez Antuña, que falleció media hora después.

Ahogada.

Sevilla 21. En el convento de religiosas de la Encarnación ha ocurrido una desgracia, que ha producido gran sentimiento.

Un crimen.

Victoria 21. Dieron de Alegría que anoche en ocasión de hallarse rondando varios monjes de la localidad, fue agredido de arma blanca el joven Estanislao Martínez Antuña, que falleció media hora después.

Ahogada.

Sevilla 21. En el convento de religiosas de la Encarnación ha ocurrido una desgracia, que ha producido gran sentimiento.

Un crimen.

Victoria 21. Dieron de Alegría que anoche en ocasión de hallarse rondando varios monjes de la localidad, fue agredido de arma blanca el joven Estanislao Martínez Antuña, que falleció media hora después.

Ahogada.

Sevilla 21. En el convento de religiosas de la Encarnación ha ocurrido una desgracia, que ha producido gran sentimiento.

MARRUECOS

FOR TELEGRAMA
DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES
Desde Mogador

Una infestación. —Ha muerto el Morabito
Azul. —Muley Hafid en bala. —Deserciones
importantes.

Mogador 16. —Reexpedido en Tánger
el 21. —Un correo, llegado de Marrakech,
y que alcanza noticias del 13, trae
noticias de grandes tumultos, producidos
por los shorfas de Taflete, y los partidarios
de Ma-el-Amin, el Morabito Azul,
trabándose entre unos y otros un sangriento
combate en las calles de Medina,
y otro en el mellah de la misma ciudad.

Estas luchas causan un grandísimo pánico
en los israelitas, y el gobernador, al
frente de importantes fuerzas, tuvo que
intervener.

Resultaron algunos muertos y muchos
heridos.
Se dice que entre los muertos figura
Ma-el-Amin; pero esta noticia no ha sido
confirmada aun.

Los partidarios de Muley Hafid empujan
a mostrarse desanimados.
La melilla que se anunciaba envia Muley
Hafid contra Anflus, a esta ciudad,
no se iba de salir de Marrakech.

Se asegura que Abdelaziz ha nombrado
a Anflus gobernador de Mogador, para
defenderla contra las fuerzas de Muley
Hafid.

El caid Gundafi y el Moradi se han escapado
de Marrakech, abandonando la
causa del Pretendiente.

Los shorfas y los shelis se proponen
irse a Rabat, para ofrecer sus servicios
a Abdelaziz.

Desde Mazagán.
Mazagán 19. (Reexpedido desde Tánger
el 21.) —Acaba llegar de Marrakech,
ganando horas, un correo expreso, que
trae noticias interesantes, que alcanzan
al día 17.

Francia y España deben conducir a feliz término
en Marruecos, es el estudio minucioso
y profundo de todos los casos especiales que
haya que resolver.

Dicho estudio, verificado libremente por
los países con una justa noción de las
responsabilidades y deberes respectivos,
no ha dejado lugar, contra lo que se ha dicho,
a disentimiento alguno, y será continuado,
cada vez que sea necesario, con el mismo
espíritu de concordia, conducente a idénticos
resultados favorables.

Después de reproducir textualmente dichas
declaraciones, el redactor de Le Petit Parisien
dice, por su cuenta, que ha sacado de su
conversación con Ravouilla impresión de que
si Francia tiene todo género de razones para
confiar en la perfecta lealtad de España, el
Gobierno español, de su parte, aprecia plenamente
el carácter amistoso y fraternal de la
política francesa.

Se ha recibido un despacho oficial
de Casablanca dando cuenta del descalabro
sufrido por los franceses.
El reconocimiento de las tropas fué dirigido
por el teniente coronel Dugretay, quien,
desobediendo las órdenes del general Druide,
llegó más lejos de lo que se había ordenado.

La columna fué atacada de improviso por
1.000 moros, contra los cuales hubo de emprender
una acción violenta.

Los franceses se batieron bien; pero aparecieron
otros 4.000 marroquíes que obligaron
a emprender la retirada al enemigo, el
cual debió su salvación a haber intervenido
el general Druide con tropas de refuerzo.

Quedaron muertos el capitán Ihler y un cazador
de Argel.

También tuvieron los franceses seis heridos.
El teniente coronel Dugretay ha sido castigado
con treinta días de arresto. —R. BLASCO.

NO COMPRAR
ropa blanca, ni equipos para señora, sin
visitar La Ciudadela, A.T.O.C.H.A.,
números 57 y 59, al lado de la Iglesia de San
Sebastián, que vende más barato que los
saldos.

LOS AFICIONADOS
EL ARTE ESPAÑOL
Tras «las imperiosas vacaciones del estío»,
reunido ayer sus tareas la Sociedad El Arte
Español, pudiendo apuntarse como su primer
éxito esta su primera velada.

INUNDACIONES

MALAGA
Casas para obreros. —Lluvia torrencial. —El
Guadalmedina crecido. —Alarma.

MALAGA 21. El Ayuntamiento de Sevilla
ha acordado enviar, a más de las 2.000 pesetas
destinadas a los damnificados, otras 1.000
para ayudar al proyecto de construcción de
casas para obreros, ideado por la Sociedad
Económica.

Esta madrugada arreció el temporal de
agua hasta el punto de inspirar serios temores.
Hubo momentos en que los tragaluces de
las alcantarillas no bastaban para recoger el
agua, que caía con las proporciones de un
viento huracán, inundando a las horas las
calles.

El Guadalmedina experimentó una crecida
extraordinaria, con este motivo, considerable
alarma en los barrios próximos al río.
Muchas personas que se hallaban acostadas,
levantáronse apresuradamente y empezaron
a tomar precauciones, temiendo se
tratase de otra nueva inundación.

MALAGA 21. El río Guadalmedina, por
efecto de la lluvia torrencial que cayó esta
madrugada, desbordóse otra vez, inundando
la ribera y las calles de la Trinidad y de
María, hasta detenerse al agua, contra
los montones de barro que quedaban de la
anterior inundación.

El gobernador y demás autoridades accionaron
diligentemente a los sitios inundados,
procediendo a la distribución de socorros.
Los bomberos trabajan en el desague con
toda actividad.

Los vecinos halláanse alarmadísimos.
La corriente ha decrecido.
Frente a Martines el agua arrastró veintidós
metros de paredón.

MALAGA 21. El correo no ha podido salir
por haber arrastrado el río Campanillas la
pasadera donde se hacia el tránsito.

La Guardia Civil y el alcalde de Vélez-Málaga
han telegrafado al gobernador dando
cuenta de la horrible tormenta de esta madrugada.

Correo detenido. —De Vélez-Málaga.
MALAGA 21. El correo no ha podido salir
por haber arrastrado el río Campanillas la
pasadera donde se hacia el tránsito.

HUESCA

Terrible temporal. —Temores de inundación.
Puentes ruinosos. —Daños en los campos.

HUESCA 21 (9 noche). Llevamos cuarenta
y ocho horas de un horrible temporal de lluvias
como no se recuerda otro en Huesca.
Es tal la cantidad de agua que ha caído y
sigue cayendo, que las calles de la población
están convertidas en verdaderos ríos, y muchos
edificios y cuevas están anegados.

Los campos están sufriendo mucho con el
temporal, pues están completamente encharcados,
y no hay medio de realizar la siembra
ni de proceder a la vendimia.
Se teme que si continúa el temporal, que
ha causado ya muchos destrozos, haya que
lamentar en Huesca las catástrofes que hoy
aflicen a otras provincias españolas.

El río Isuela ha sufrido una crecida considerable;
el agua ha alcanzado en su cauce dos
metros sobre su nivel ordinario.
La línea férrea de Tardienta, correspondiente
a Barcelona, ha sufrido algunos desperfectos,
y está cubierta por una capa de
agua de 25 centímetros.

Los ríos Flumen, Cinca y Gállego, donde
el caudal de agua ha aumentado extraordinariamente,
han rebasado en algunos sitios
y han destruido los huertos plantados cerca
de sus orillas.

El temporal, según noticias de toda la provincia,
alcanza a casi toda ella.
La población se halla sin luz.
El salto de agua del río Gállego que movía
la maquinaria de la fábrica, se halla inutilizado
por la corriente del río, que lo ha desviado.

El comercio no ha abierto esta noche por
la falta de luz.
Hasta ahora se ignora si han ocurrido desgracias.
Un puente situado sobre el río Cinca, cerca
de Monzón, amenaza desplomarse, y se ha
prohibido el tránsito por él, de los labradores.

Se tienen grandes temores de que se pierda
la cosecha de uva a causa del perlinz temporal
reintante.
El río Alcanadre.
HUESCA 21. Se han tenido noticias de que
el río Alcanadre se ha desbordado, inundando
las huertas de Monzón.

Comunican también que está interrumpido
el tránsito por la carretera.
El río Isuela ha sufrido una crecida considerable;
el agua ha alcanzado en su cauce dos
metros sobre su nivel ordinario.

MEQUINENZA
El Segre y el Ebro.
MEQUINENZA 21. El río Segre ha experimentado
una gran crecida.
La impetuosa corriente arrastró y destruyó
las maromas que le cruzaban en distintos
puntos de orilla a orilla, y las barcas que
utilizaban los pasajeros.

VICHY CATALAN

Agua mineral de la S. A.
80 céts. botella. Reina, 45 dup.º, y Mayor, 35.

D. Alfonso Triviño, dentista, ha regresado.
Fábrica de corbatas, Capellanes, 12.
Camisas. Guantes. Géneros de punto, etc.
Elegancia. Surtido. Economía. Precio fijo.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres.
Dr. Balaguer, vacuna, 2 a 5. Preciados, 25.
Coincidiendo con la Junta regional de Málaga,
cuya circular hace suya la Junta directiva
del Centro General de Pasivos, se invita
a todos los señores pasivos, aun cuando no
sean socios de dicho Centro, para que, si
tienen voluntad, contribuyan en favor de
los damnificados con motivo de las últimas
inundaciones, a cuyo fin pueden pasarse por
el Centro, Estrella, 3, todos los días hasta el
15 del próximo noviembre, con objeto de inscribirse
en las listas de donantes, que estarán a su
disposición en secretaría, todos los días, de
cuatro a siete, de la tarde.

El director general de Obras públicas, señor
Andrade, ha quedado encargado de reunir
toda la comarca inundada que no ha
podido visitar el Rey en su viaje a Cataluña.
Ha sido pedida la mano de la bella señorita
doña Consuelo Nicós y Reguilón, para
nuestro querido amigo el conocido escritor
D. Julio Poveda.

La boda se verificará a primeros de diciembre.
ECOS POLITICOS
Con el ministro de la Gobernación conferenció
ayer un abogado, en representación de
los muchos políticos declarados cesantes recientemente.

El abogado en cuestión, y nos atenemos a
sus manifestaciones, expuso al Sr. La Cierva
que, habiendo denunciado el hecho de que
muchos de los cesantes lo habían sido a
pretexto de que desempeñaban cargos particulares,
y esto no era cierto, y si, en cambio,
continuaban al servicio de personalidades
muy conocidas en los círculos madrileños
otros individuos que en la actualidad forman
parte del Cuerpo de vigilancia.

Lo ocurrido en dicha entrevista no lo consignamos,
porque sólo conocemos la referencia
de datos por una de las partes; pero si
demos que el representante de los cesantes
salio de ella pensosamente impresionado.
El gobernador civil, marqués del Vadillo,
ha negado en absoluto el rumor que ha
circulado de que tuviera intención de dimitir.

La cuestión entre el Gobierno y el alcalde
de Madrid, digno lo que quejarse en uno
o en otro sentido, no está aun resuelta.
En las reuniones que el Gobierno ha tenido
en la semana última, fué atentamente
examinada la conducta que el Sr. Sánchez
de Toca observaba en cuanto guardaba
relación con la aplicación de la ley del Descanso,
y llegó a adoptarse en principio un
acuerdo que no ha llegado a ponerse en
práctica en vista de que el alcalde de Madrid
se decidió a imponer las multas por la
infracción de la ley en el penúltimo domingo.

Personas allegadas al Gobierno hemos
oído decir que el Sr. Maura ha querido
proceder en esta delicada cuestión con la
mayor prudencia posible, a fin de no quebrantar
la armonía en el seno del partido; pero
que en el caso de que el Sr. Sánchez de Toca
no hubiese secundado el criterio del Gobierno,
o mejor dicho, las disposiciones del ministro
de la Gobernación, hubiérale visto en la
necesidad de relevarlo.
Claro está que los ministros negarán lo
que queda consignado, calificándolo, seguramente,
de inexacto y de arma a que se
recurre para ahondar las diferencias que
entre el Gabinete de que forman parte y el
señor Sánchez de Toca existen.

El debate planteado con motivo de la
interpelación del Sr. Soriano duro ayer
hasta las once y media de la tarde, habiendo
invertido casi todo el tiempo destinado
a preguntas.
En la primera parte de su discurso la
emprendió el diputado republicano con los
señores González Besada, Sánchez de Toca
y Dato, juzgando sus respectivas situaciones
en el partido conservador, o mejor dicho,
respecto del Gobierno, y luego denunció
muchos de hechos relacionados con la
alfica municipal, y uno de los cuales, al que
concedió mayor importancia, ligado con el
incidente entre los Sres. La Cierva y marqués
de Corvera.
Trató el Sr. Soriano también del perjuicio
que se causa al servicio público, incautándose,
como se incauta el Gobierno, durante
algunas horas de la noche, de las líneas
telégrafas, para curar los extractos de sesiones
de Cortes a los gobernadores, deteniendo
con ello el servicio particular.
Habló el Sr. La Cierva, subrayando su
discurso con una gran ironía, para declarar
que sólo contestará a los cargos que se le
dirijan como ministro de la Gobernación;
pero en manera alguna a aquellos otros que
se refirieran a actos anteriores, y especialmente
a los que pudieran afectar, más que a actos
públicos, a actos de su vida privada.
En el debate intervinieron los Sres. Francisco
Rodríguez y Lombardero, el primero
para quejarse de los perjuicios que a la
Prensa, como a otros intereses particulares,
se frogan destinándose las líneas telegráficas
a la transmisión de un doble extracto oficial,
cosa que nunca se ha hecho, y el segundo
para lamentarse de juicios acogidos por
determinados periódicos respecto al discurso
del Sr. Suñer.
En el debate ha habido que registrar una
interrupción muy oportuna del Sr. García
Prieto.
Resultado del debate? Positivo, ninguno,
como no sea la afirmación del Sr. La Cierva
de que no contestará nada que no afecte
a su vida de ministro. Y fué a añadir: «Y
de ésta, lo que me convenga».

El reflejado en las conclusiones acordadas en
la Asamblea de alcaldes celebrada en Barcelona,
legando aquí a afirmar que, como
individuo de la Comisión, no tendría inconveniente
alguno en firmar como enmiendas al
proyecto, las conclusiones expresadas.
Hoy interviendrá en dicha discusión el señor
Junoy.

Para hoy fué convocado anoche el Consejo
de ministros; pero anoche se celebró en el
Congreso, después que hubo terminado la
sesión, una reunión de ministros, con asistencia
del Presidente, que tuvo que revestir gran
importancia.
Había conferenciado el Sr. Dato con el señor
Maura y también fué a ver a éste en dicho
Congreso el general Azcarra.
Esto ocurrirá a las siete y media, hora en
que ya estaba reunido el jefe del Gobierno
con los ministros de Estado, Hacienda y
Gobernación.

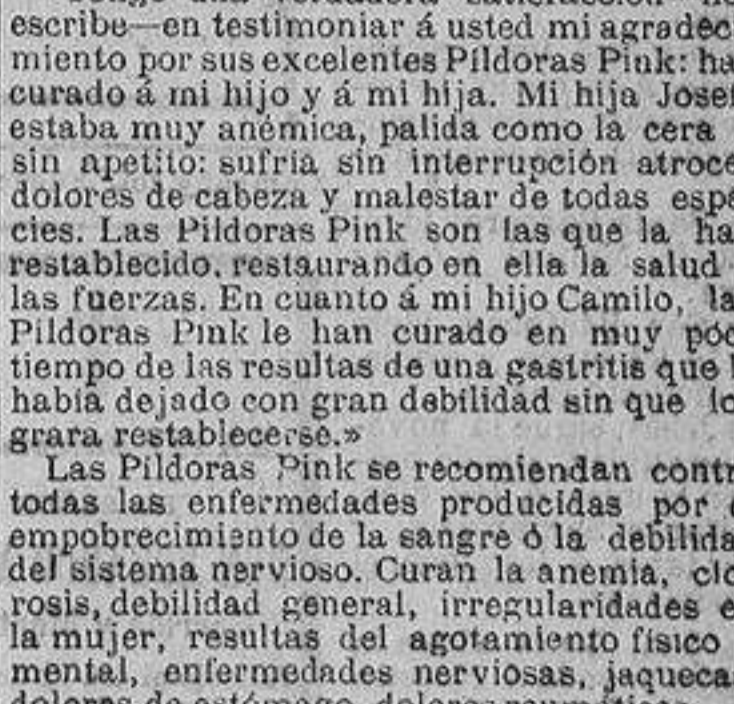
Con estos tres últimos permaneció conferenciando
el Sr. Maura hora y media próximamente.
Es innegable que esa entrevista tuvo carácter
político, y como muy bien decía el señor
Maura a la salida, obedeció al deseo de
informarse el detalladamente de lo ocurrido
en los días de su ausencia.
Le enteraría de los incidentes en el Senado
y de lo ocurrido aquí el domingo, especialmente
de cuanto precediera a los bandos
dictados por el alcalde y el gobernador civil
de Madrid en el sábado anterior y guardara
intima relación con las deliberaciones mantenidas
en el seno del Gobierno. Recordase
ahora el Consejo con posterioridad a la
marcha del Sr. Maura.

En esa reunión de anoche habría un amplísimo
cambio de impresiones, que se traduciría
en medidas que acuerde el Gobierno en
el Consejo de hoy, para llevarlas a la práctica
en los instantes que estime oportuno.
La misma reserva que los ministros a que
aludimos guardaron al abandonar el Congreso,
es un motivo más para suponer que la
reunión tuvo gran importancia.
Fueron anoche muy comentados los razonamientos
en que se ha apoyado el alcalde
para resolver el conflicto pendiente de las
tabernas, y que acogimos en la sección de
«Notas municipales».

Personas que tienen motivos para estar
enteradas de la importancia que fungen los
tales razonamientos, nos aseguran que debe
haberse padecido un grandísimo error por
quienes hayan facilitado esos informes al
Sr. Sánchez de Toca, puesto que los datos
que arroja la matrícula de Hacienda no se
ajustan en nada a la versión acogida por el
alcalde.
La discrepancia entre ésta y aquellos datos
es tan grande, que tira por su base toda
la defensa del Sr. Sánchez de Toca.
De modo que con todo esto no se demuestre
más que una cosa, y es que el alcalde
continúa en su actitud de hostilidad contra
el Gobierno, y que nos sobran motivos para
afirmar, como lo hacíamos ayer, que la
cuestión entre dicha autoridad y el Gobierno
no estaba aun resuelta.
Y ahora sólo tenemos que añadir que el
desenlace se precipita. Pronto lo conoceremos.

AVISOS ÚTILES.
El hermano y la hermana
Curados por las Píldoras Pink
No es raro que varias personas de la misma
familia se curen con las Píldoras Pink.
Esto prueba que las Píldoras Pink son un
buen remedio; quiere decir que la familia
ha experimentado y ha visto que daban
resultado excelente y que la curación era
rápida. Por esto las Píldoras Pink vienen a ser
el remedio de la familia y si en ella acontece
alguna otra enfermedad se curará, para
curarla, a las Píldoras Pink.

Esto ha sucedido con las Píldoras Pink en
la familia de D. Juan Palou, calle Amalia,
número 25, 3.º, 1.º Barcelona, ha sido un
verdadero acierto, puesto que por ellas se
han curado el hijo y la hija del Sr. Palou.



Sr. D. Camilo Palou (Cl. Marín, Barcelona)
«Tengo una verdadera satisfacción—nos
escribe—en testimoniar a usted mi agradecimiento
por sus excelentes Píldoras Pink: han
curado a mi hijo y a mi hija. Mi hija Josefina
estaba muy anémica, pálida como la cera
y sin apetito; sufría sin intermisión atroces
dolores de cabeza y malestar de todas
especies. Las Píldoras Pink son las que la
han restablecido, restaurando en ella la salud
y las fuerzas. En cuanto a mi hijo Camilo, las
Píldoras Pink le han curado en muy poco
tiempo de las resultas de una gastritis que se
le había dejado con gran debilidad sin lo
que guarara restablecerse.»

Las Píldoras Pink se recomiendan contra
todas las enfermedades producidas por el
empobrecimiento de la sangre o la debilidad
del sistema nervioso. Curan la anemia,
clorosis, debilidad general, irregularidades en
la mujer, resultas del agotamiento físico o
mental, enfermedades nerviosas, jaquecas,
dolores de estómago, dolores reumáticos.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en
todas las farmacias al precio de cuatro pesetas
la caja o veintinueve pesetas las seis cajas.
CHAMPAGNE MONTEBELLO
ES EL PREFERIDO
Tos, garganta, pastillas Caldeiro, 1.50 pesetas.
RE LOJES pulsera gran novedad. López
Hermanos. 13, MONTERA, 13.
JABONES DE LA CENTRAL Hijos de
Carlos Uzurrun. Don Martín, 65.
Se han puesto a la venta los nuevos discos
para gramófono, cantados por los célebres
artistas, Melba, Caruso y Scotti, y de zarzuela,
por la Lázaro, Soto y otros, los cuales
pueden coste todos los días de las 12 y de 4
a 8, en la casa Ureña, Barquillón, 14 y Prim, 1.
Catálogos gratis a quien lo solicite.
El IX Congreso de Higiene, celebrado en
España en 1898, tributó el mayor elogio al
Agua de Colonia de Orin, concediéndole
el primer premio. Frascos, desde 3 a 24 rs.
TOS PERINA LACTOFERINA CALDERA, 5 pesetas.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67.
6.000 abrigos, siempre disponibles sin necesidad de recurrir
al encargo, que tanto molesta a las señoras.

